MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

42856

DECRETO N° 886
QUILLON, martes 31 agosto 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):OSSES DIAZ ESTEPHANY INES RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:318.600
Y SON:TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE AGOSTO/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 65 ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑOS/2021 EN EGRESO DE PAGO NRO.: 614 SE INCLUYO DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512		Aplic. Fondos Imagenes Dia	360.000			
21411		Retenciones Tributarias		41.400		
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		318.600	15703837-0	C-0
		TOTALES :	360.000	360.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR(a) DEPTO. SALUD (s) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA

I. Municipalidad de Quillon JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME